

SESIONES ORDINARIAS  
2018  
**ORDEN DEL DÍA N° 420**

Impreso el día 3 de septiembre de 2018

Término del artículo 113: 12 de septiembre de 2018

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: **Segundo** Congreso Internacional de Deporte Paralímpico y Adaptado, llevado a cabo entre los días 22 y 24 de agosto de 2018, en la provincia de Córdoba. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Péritable**. (4.053-D.-2018.)

*I. Guerin. – Stella M. Huczak. – Astrid Hummel. – Ana M. Llanos Massa. – Verónica Mercado. – Nadia L. Ricci. – Gisela Scaglia. – Magdalena Sierra. – Mirta Tundis. – Pablo R. Yedlin.*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Péritable por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el II Congreso Internacional de Deporte Paralímpico y Adaptado, a realizarse del 22 al 24 de agosto de 2018 en la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el II Congreso Internacional de Deporte Paralímpico y Adaptado, realizado del 22 al 24 de agosto de 2018 en la provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 29 de agosto de 2018.

*José A. Ciampini. – Leonor M. Martínez Villada. – María L. Masin. – Lorena Matzen. – Karim A. Alume Sbodio. – Mario H. Arce. – Héctor Baldassi. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Daniel Filmus. – Yanina C. Gayol. – Josefina V. González. – María*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad, en la consideración del proyecto de resolución de la señora diputada Péritable, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el II Congreso Internacional de Deporte Paralímpico y Adaptado, a realizarse del 22 al 24 de agosto de 2018 en la provincia de Córdoba, le ha producido modificaciones para una mejor técnica legislativa.

*José A. Ciampini.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el II Congreso Internacional de Deporte Paralímpico y Adaptado, organizado por la Secretaría de Deportes de la Nación y la Agencia Córdoba Deportes del gobierno de la provincia de Córdoba, que se desarrollará en la provincia de Córdoba, del 22 al 24 de agosto de 2018.

*Elda A. Péritable.*